

Comisión de senado brasileño vota hoy si se inicia o no juicio político contra Dilma Rousseff



Brasilia, 6 may (RHC) La comisión especial del Senado Federal brasileño votará este viernes el parecer del relator Antonio Anastasia, favorable al inicio de un juicio político contra la presidenta Dilma Rousseff por un presunto crimen de responsabilidad.

El inicio de la sesión está previsto para las 10:00 (hora local) y, según la Agencia Senado, durante la misma además de Anastasia, del opositor Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), los líderes de partidos políticos y de bloques podrán usar de la palabra durante cinco minutos para orientar los votos, informa Prensa Latina,

La votación será hecha por panel electrónico y bastará con que la mayoría simple de los integrantes del colegiado (21 miembros titulares) respalde el texto presentando por el relator para que el mismo pase a manos del plenario de la cámara alta, que será en definitiva quien determine si abre o no un proceso de destitución de la mandataria.

Para analistas aquí, las probabilidades de que la comisión de luz verde al trámite son muy elevadas. Basta recordar que cuando Anastasia fue nominado como relator y senadores de la base de gobierno lo

impugnaron por considerar que no actuaría con imparcialidad, fue finalmente electo 16 votos contra cinco.

Tampoco el hecho de que el Supremo Tribunal Federal (STF) resolviera suspender el mandato como diputado federal de Eduardo Cunha, líder de la cámara baja, parece que incidirá en la decisión que adoptará este viernes el comité de impeachment.

En declaraciones a la Agencia Brasil, el presidente de la comisión especial Ricardo Lira comentó que "una cosa no tiene que ver con la otra".

La víspera, el abogado general de la Unión, José Eduardo Cardozo, anunció que solicitará al Supremo la anulación del proceso de impeachment en curso, basándose en la separación de Cunha - reo de la justicia y uno de los principales promotores del juicio político contra la mandataria - de sus funciones.

Es indiscutible que Cunha incurrió en desvío de poder y ejerció su cargo para finalidades ajenas a su función, como lo muestra con claridad la resolución del STF, sostuvo Cardozo ante el colegiado senatorial.

Al comentar el parecer presentado por el relator Anastasia, señaló que el texto tiene ánimos manifiestamente condenatorios, e insistió en que el impeachment, contrario a lo expuesto en el relatorio, es un proceso jurídico-político que debe garantizar el debido proceso penal y administrativo.

Reiteró también que, en oposición a lo manifestado por Anastasia, la denuncia presentada contra la jefa de Estado por presunto crimen de responsabilidad es inepta, pues no prueba que haya cometido actos condenatorios y menos aún que los realizara con dolo.

El titular de la Abogacía General de la Unión recordó que el alegato de la defensa señalaba que Cunha admitió la acusación e inició el proceso de impeachment ejerciendo desvío de poder; sin embargo -dijo- por alguna razón el parecer no hace alusión alguna al tema.

Cardozo ratificó la falta de justa causa y subrayó que "es evidente la inconsistencia de lo que aquí se analiza". Hay una ausencia total de pruebas que demuestren la existencia de un crimen de responsabilidad, remarcó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92629-comision-de-senado-brasileno-vota-hoy-si-se-inicia-o-no-juicio-politico-contra-dilma-rousseff>



Radio Habana Cuba